

# DISPROYSER S. A.

Milagro, 6 de Diciembre del 2011

Señor

JOSE HERIBERTO CALLE CARREÑO

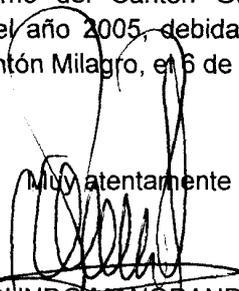
Ciudad:

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DISPROYSER S. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por un periodo de cinco años contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Milagro. De acuerdo con los artículos Decimo y Duodécimo del Estatuto Social, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, actuando de manera individual.

La compañía DISPROYSER S. A., se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 21 de Octubre del año 2005, debidamente registrada e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Milagro, el 6 de Diciembre del año 2005:

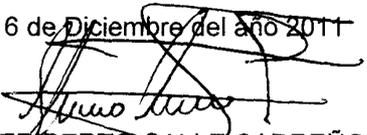
Muy atentamente

  
AB. SEGUNDO MANOBANDA ARANA

Secretario Ad-Hot

Razón: declaro que en esta misma fecha he aceptado el cargo de PRESIDENTE de la Compañía DISPROYSER S. A. para el cual he sido designado.-

Milagro, 6 de Diciembre del año 2011

  
JOSE HERIBERTO CALLE CARREÑO

Nacionalidad: Ecuatoriana

C.C. No-0913354510

**Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro**

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

**Número de Repertorio: 2012- 491**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintitres de Febrero de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 854 a 856 con el número de inscripción 120 celebrado entre: ([CALLE CARREÑO JOSE HERIBERTO en calidad de PRESIDENTE], [CIA. DISPROYSER S.A. en calidad de REPRESENTADA]).



**Ab. Jorge Safadi Antepara**  
**Registrador de la Propiedad .**